

A c T A      N°      7 5 7

En Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día veinte de julio de mil novecientos se<sup>te</sup>nta y uno, se reúnen en la Sala de Acuerdos Dr. Manuel Belgrano del Superior Tribunal de Justicia, bajo la presidencia de su titular doctor Salvador Hermes Martínez, los señores / Ministros doctores Carlos Roberto Soriano, Pedro Adalberto / Cabral y Manuel Osvaldo Hernández, encontrándose ausente en uso de licencia el señor Ministro doctor Natalio Heredia, pa<sup>ra</sup> considerar, PRIMERO. Ministro doctor Manuel Osvaldo Her-  
nández, renuncia a la licencia compensatoria de la Feria Ju-  
dicial decretada por Acuerdo no. 753, punto 1°.- El señor Mi<sup>n</sup>istro doctor Manuel Osvaldo Hernández hace conocer su deci<sup>s</sup>ión de renunciar al derecho de tomar la licencia compensato<sup>ria</sup> de la Feria Judicial del corriente mes; Visto lo cual, A-  
CORDARON: tomar conocimiento y aceptar la decisión adoptada / por el señor Ministro. SEGUNDO. María Irene Rodas, Auxiliar /  
5°, eleva su renuncia al cargo. (Nota no. 1280/71-Sec. Adm.). Vista la nota presentada, ACORDARON: aceptar la renuncia de / la Auxiliar 5° del Juzgado en lo Civil, Comercial, Administra<sup>tivo</sup> y Laboral no. 3, señorita María Irene Rodas, a partir / del día de la fecha. TERCERO. Agentes Fiscales y Asesor de /  
Menores e Incapaces y Defensor de Pobres y Ausentes-s/pedido  
modificación Acuerdo no. 409, punto 4°.(Nota no. 1227/71-Sec.  
Adm.). Vista la nota de referencia, ACORDARON: modificar el / punto 4°, inciso 4, subinciso a) del Acuerdo no. 409, el que quedará redactado de la siguiente forma: "a) de los de Prime<sup>ra</sup> Instancia por el señor Agente Fiscal de turno".- CUARTO.-  
Dina Yolanda Riveros, Auxiliar 3° s/reintegro a sus tareas.-  
(Nota no. 1272/71-Sec. Adm.).- Vista la nota mencionada, ACOR-  
DARON: autorizar el reintegro de la Auxiliar 3° Dina Yolanda Riveros, a partir del día de mañana, dejándose sin efecto la licencia concedida por Acuerdo no. 749, punto 2°, y la desig<sup>nación</sup> interina de la señora Adela Haydeé García de Hang (A<sup>cuerdo</sup> no. 753, punto 6°). Comuníquese a Contaduría, a sus e-

///

//fectos.- QUINTO. Expediente Letra "F" no. 14179/71-caratu-  
lado: "Federación Metropolitana de Ajedrez s/envío de dos /  
representantes de esta Provincia al Segundo Torneo Abierto /  
de Ajedrez "Libertador General San Martín". Visto el expe-/  
diente del rubro, en el que el Ministerio de Bienestar So-/  
cial de la Provincia solicita se le conceda licencia al se-  
ñor Procurador Osvaldo Eduardo Giotta para que concorra co-  
mo representante de la Provincia de Formosa al Segundo Tor-  
neo Abierto de Ajedrez "Libertador General don José de San  
Martín" a realizarse en la Capital Federal y atento a lo //  
dispuesto en el artículo 38º del Decreto no. 869/61, ACORDA-  
RON: conceder licencia al señor Secretario en lo Civil, Co-  
mercial, Administrativo, Laboral y de Competencia Origina-/  
ria del Superior Tribunal Procurador Osvaldo Eduardo Giotta  
a partir del día 18 de agosto y hasta el día 14 de setiem-/  
bre del corriente año. SEXTO. Reconocimiento de deudas. Vis-  
to el informe producido por el señor Contador con relación /  
a distintos compromisos pendientes de pago que corresponden  
a Ejercicios Vencidos por tratarse de gastos que no conta-/  
ron oportunamente con la pertinente afectación contable, en-  
contrándose justificados los mismos en mérito a las conside-  
raciones expuestas en los expedientes que tratan de los mis-  
mos y contando, por otra parte, con créditos suficientes pa-  
ra atenderlos, transferidos por el Poder Ejecutivo Provin-/  
cial mediante Decreto no. 1256/71, ACORDARON: reconocer de /  
legítimo abono los gastos de figuración en la planilla ane-  
xa que forma parte del presente Acuerdo que ascienden a la  
suma de pesos 21.055,70 los que se imputarán de la siguien-  
te manera: P.P. 02 - 2 Personal (E.V.) la suma de pesos //  
17.400.- que será destinada al pago de bonificación por tí-  
tulo universitario y P.P. 03 - 2 Servicios (E.V.) la suma /  
de pesos 3.655,70, correspondientes a los expedientes nos./  
660 y 630/70 "Diario La Mañana"; no. 5/70 "Silvestri Hnos.y  
Cía."; nos. 2103/70 y 21/71 "Municipalidad de Formosa"; nos.

////

Corresponde Acta no. 757

//693, 659, 651, 666, 658, 644/70 y 2312/71 "Viáticos y Movilidad"; disponiéndose que por Contaduría se efectivicen los mismos.- Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.- S/R: "encontrándose" - "García" - // "Competencia".- Si valen.-

*Salvador Hermes Martínez*

SALVADOR HERMES MARTINEZ  
PRESIDENTE

*Carlos Roberto Solano*

CARLOS ROBERTO SOLANO

*Pedro Adalberto Cabral*

PEDRO ADALBERTO CABRAL

*Manuel Osvaldo Hernández*

MANUEL OSVALDO HERNANDEZ

Partidas		Acreeedores	Importes	
Ppal.	Parc.		Parcial	Total
<u>EJERCICIOS VENCIDOS</u>				
01		<u>Personal</u>		17.400.-
	2	<u>Suplementos Varios</u>	17.400.-	
		Bonif.tit.universit.	17.400.-	
03		<u>Servicios</u>		3.655,70
		Diario "La Mañana"	450.-	
		Diario "La Mañana"	180.-	
		Silvestri Hnos.yCía.	10,20	
		Silvestri Hnos.yCía.	86,50	
		Municipalidad Fsa.	2.448.-	
		Miguel Cabrera	11,20	
		Marcelino Aquino	11,20	
		Marcelino Aquino	11,20	
		Marcelino Aquino	18,90	
		Eduardo A.Giovannini	17,50	
		Eduardo A.Giovannini	17,50	
		Carlos R.Soriano	24,50	
		Manuel O.Hernández	24,50	
		Mannel O.Hernández	24,50	
		Carlos R.Soriano	320.-	
		T o t a l . . . . .		21.055,70

*Salvador Hermes Martínez*

SALVADOR HERMES MARTINEZ  
PRESIDENTE

*Carlos Roberto Soriano*  
CARLOS ROBERTO SORIANO

*Pedro Adalberto Cabral*  
PEDRO ADALBERTO CABRAL

*Manuel Osvaldo Hernandez*  
MANUEL OSVALDO HERNANDEZ